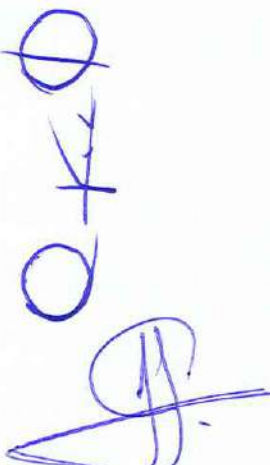





AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 38 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

- 
- 1- Lectura de la Orden del día.
 - 2- Firma de la Lista de Asistencia.
 - 3- Lectura del Acta de la sesión anterior.
 - 4- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
 - 5- Asuntos Varios.
 - 6- Cierre de Sesión.
- 
- 
- 

Acta número 38 Treinta y Ocho de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 15 Quince de Septiembre del 2022 dos mil Veintidós.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 15 Quince de Septiembre del 2022 dos mil veintidós, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; el Ing. Oscar Ornelas Martin Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 15 Quince de Septiembre del 2022 dos mil veintidós, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 2.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 18876, 18877, 18878, 18879, 18880, 18881, 18882, 18883, 18884, 18885, 18886, 18887, 18888, 18889, 18890, 18891, 18892, 18893, 18894, 18895, 18896, 18897, 18898, 18899, 18900.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **18805** del Acta No. 36 del 01 de Septiembre del 2022 que se refiere a 11.35 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda autorizado con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, por un monto de **\$21,592.24** (Veintiún Mil Quinientos Noventa y Dos 24/100 M.N.), mismos que se suman a la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno


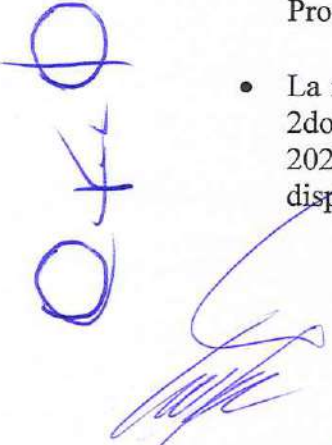
Folios no utilizados:

- Ninguno

Cancelados:

- **18843** la sustituye la **18900** (por error al llenado).

Observaciones:

- 
- La requisición número **18878** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes en queda en aclaración por Proveedor, peso y monto.
 - La requisición número **18879** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes en queda en aclaración por Proveedor, peso y monto.
 - La requisición número **18882** que se refiere a 2 análisis de influente y efluente 1ero y 2do muestreo de aguas residuales realizado en PTAR Lagunillas en el mes de Agosto del 2022, queda autorizada con **GRUPO ECOTEC S.A DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- 

- La requisición número **18884** que se refiere a 1 mantenimiento del sistema CCTV descarga de aplicación IVC4200 a 2 equipos de cómputo y agregar 3 cámaras a NVR, para uso en área de Informática, queda autorizada con **MIGUEL ANGEL VAZQUEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18885** que se refiere a 20 viajes de tepetate de 7 mts c/u, para generar mantenimiento de redes, queda autorizada con **MATERIALES PARA CONSTRUCCION ALGU, SA DE C.V.**, por calidad.
- La requisición número **18892** que se refiere a una reparación de motor y bomba de 40 HP bomba GRUNDFOS 150S400-17 motor GRUNDFOS NS 10382213 para reparación de equipo de bombeo de pozo No. 08 Jardines de la Rivera, queda autorizada con **VICENTE RAYGOZA ZAMORA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18894** que se refiere a una reparación de falla de clutch para reparación en taller externo a vehículo No. 34 RAM 4000 del modelo 2011 del área técnica, queda autorizado con **MARIA DE GUADALUPE FRANCO CAMACHO**, queda por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18895** que se refiere a 33 horas de renta de retro-excavadora para reparación de fugas, tomas nuevas, mantenimiento del alcantarillado y ramal de drenaje, queda autorizado con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18896** que se refiere a 20 horas de renta de retro-excavadora para reparación de fugas en la Delegación de Tecamatlán, queda autorizada con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18897** que se refiere a 25 horas de renta de retro-excavadora para desazolve en boca de tormenta y drenaje tapado en la Delegación de Capilla de Milpillás, queda autorizado con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$ 368,121.33 (Tres Cientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Veintiún Pesos 33/100 M.N.)

- 5.- Asuntos varios.
- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 9:40 Nueve horas con Cuarenta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**



L.A. José Luis Gómez Martín.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISION DE AGUA POTABLE**



Ing. Oscar Ornelas Martín

**TITULAR DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL**




L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes

JEFE DEL AREA TECNICA



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

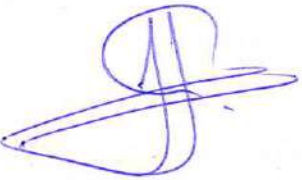
**SECRETARIO DE LA COMISION
DE REQUISICIONES**



L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N° 38 Comisión de Requisiciones 15/SEPTIEMBRE/2022

070



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



Tepatitlán
de Morelos
CONSEJO MUNICIPAL LOCAL 1999

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No. 38 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	José de Jesús Landeros	Titular	OIC	
2	José Luis Gómez Martín	Director	Astepa	
3	OSCAR OLNECA M.	REGIDOR	AYMTO	
4	Luis F. Franco A.	S. Ayunt.	ASTEPA	
5	Agustín Jaime Delgado Mercado	Jefe Técnico	ASTEPA	